

DISPOSICION SE-CFJ N° 378/16

Buenos Aires, 25 de octubre de 2016

VISTO:

La Ley N° 7 (modif. por Ley 5288), las Disp. SE-CFJ N° 03/16, SE-CFJ N° 08/16 y SE-CFJ N° 265/16 y SE-CFJ N° 334/16, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Disp. SE-CFJ N° 226/16 se fijó fecha para la realización de la actividad "Normas Institucionales" en el marco del "Ciclo de Encuentros en la Editorial", el día 25 de agosto de 2016 de 15:00 a 17:00hs., designándose como expositora a la Dra. Ana Salvatelli.

Que en virtud de la solicitud efectuada por la Dra. Salvatelli, la actividad se realizó el día 12 de octubre en el horario originariamente establecido, lo que fue dispuesto mediante la Disp. SE-CFJ N° 334/16.

Que la Disp. SE-CFJ N° 08/16 establece la retribución para las tareas de los capacitadores, expositores, moderadores, coordinadores, directores, evaluadores e intérpretes en Lengua de Señas Argentinas que participen en las actividades organizadas por el Centro de Formación Judicial.

Que a efectos del pago de la retribución correspondiente a la Dra. Salvatelli resulta necesario el dictado del acto administrativo de aprobación correspondiente (Disp. SE-CFJ N° 03/16, Anexo I).

Que existen recursos presupuestarios disponibles para afrontar el pago de la retribución correspondiente a la Dra. Salvaelli en la cuenta 3.4.5. (Capacitación) del Presupuesto del Centro de Formación Judicial.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por Ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Certifícase la participación de la Dra. Ana Salvatelli como expositora en la actividad "Normas Institucionales" en el marco del "Ciclo de Encuentros en la Editorial", realizada el día 12 de octubre de 2016 de 15:00 a 17:00hs.

2º) Autorízase el pago de pesos un mil (\$1.000,00) a la Dra. Ana Salvatelli en concepto de retribución por su participación como expositora en la actividad "Normas Institucionales" en el marco del "Ciclo de Encuentros en la Editorial", realizada el día 12 de octubre de 2016 de 15:00 a 17:00hs.

3º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 378/16

Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial

AHM